



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de julio de 1996  
No. 15

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ACUERDO con el que se crea la Oficialía 02 del Registro Civil del municipio de Tecámac, México, con sede en la Delegación Municipal del Fraccionamiento Hacienda Ojo de Agua.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3365 y 3366.

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

LICENCIADO HECTOR XIMENEZ GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO EN SU ARTICULO 21 FRACCION XXVI; Y CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN SU ARTICULO 16; Y:

### CONSIDERANDO

- I. Que el Registro Civil es una Institución de orden público e interés social, que tiene por objeto hacer constar de una manera auténtica, a través de un sistema organizado, los actos del estado civil de las personas.
- II. Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, señala el combate a la pobreza extrema como uno de los compromisos prioritarios de la presente administración, por lo cual es menester atender con eficiencia al reto social que implica esta acción.
- III. Que una de las metas de la actual administración, es la de acercar los servicios a los habitantes del Estado de México que así lo requieran, evitando con ello el menoscabo de su economía y de su tiempo.

- IV. Que habiéndose realizado un estudio sociodemográfico en el Municipio de Tecámac, México, es necesario la creación de una Oficialía más del Registro Civil, que beneficie a una población aproximada de 30,000 personas que residen en las 21 comunidades, donde tendrá cobertura la nueva Oficialía del Registro Civil.

Por lo expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

- PRIMERO.** Se crea la Oficialía 02 del Registro Civil del Municipio de Tecámac, México, con sede en la Delegación Municipal del Fraccionamiento Hacienda Ojo de Agua.
- SEGUNDO.** La Oficialía del Registro Civil dará atención a la población que reside en las Comunidades de: Fraccionamiento Hacienda Ojo de Agua, San Pedro Atzompa, Colonia Santa Cruz, Colonia Margarito F. Ayala, Colonia 21 de Agosto, Colonia la Esmeralda, Colonia Ampliación la Esmeralda, Colonia Santa Cruz Gallineros, Pueblo de Ozumbilla, Colonia Ampliación Ozumbilla, Lomas de Ozumbilla, San Francisco Coatliquixca, Colonia San Antonio, Colonia La Azteca, Colonia Tecoxtitla, San Pablo Tecalco, Colonia Santa Maria, Colonia Xitlalcoatl, Colonia San Antonio, Colonia San Mateo Tecalco y Colonia los Olivos.
- TERCERO.** La atención al público usuario será en los horarios que señale la Dirección del Registro civil.

### TRANSITORIOS

- PRIMERO.** Publíquese el presente Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDA.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en Palacio del Poder ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los 19 días de julio de mil novecientos noventa y seis.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**  
**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ**  
(Rúbrica)

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 3706/96, JESUS MARTINEZ SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 38.54 m con Dolores Canales; sur: 41.90 m con Mariano Flores; oriente: 147.58 m con Mariano Flores; poniente: 132.40 m con María Dorotea. Superficie aproximada: 5,630.39 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3365.- 19, 24 y 29 julio.

Exp. 3707/96, JESUS GARCIA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 101.30 m con Elías García; sur: 66.00 m con Gregorio Rodríguez; oriente: 57.27 m con Juan Serrano; poniente: 127.74 m con Juan Serrano. Superficie aproximada: 7,696.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3365.- 19, 24 y 29 julio.

Exp. 3708/96, JAIME RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 100.00 m con barranca; sur: 100.00 m con barranca; oriente: 280.00 m con Valentín Flores; poniente: 250.00 m con Issac Barrios. Superficie aproximada: 26,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3365.- 19, 24 y 29 julio.

Exp. 3709/96, LEODEGARIO MARTINEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 190.00 m con Buenaventura Esperanza Martínez; sur: 200.00 m con Bricia Facunda Martínez; oriente: 160.00 m con Apolonio Aguila; poniente: 120.00 m con Antiocho Martínez Catalán. Superficie aproximada: 27,300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3365.- 19, 24 y 29 julio.

Exp. 3710/96, MAXIMILIANO GUZMAN VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtillán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 116.40 m con barranca; sur: 113.72 m con Mario Estrada Ortega; oriente: 380.00 m con Enrique Ibáñez Z.; poniente: 404.86 m con Maximino Pérez y Jorge Estrada. Superficie aproximada: 45,530.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3365.- 19, 24 y 29 julio.

Exp. 3711/96, FRANCISCO DEL ROSARIO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 75.00 m con camino; sur: 75.00 m con Isidora García; oriente: 200.00 m con Isidora García; poniente: 200.00 m con Felipa Reyes. Superficie aproximada: 15,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3365.- 19, 24 y 29 julio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
EDICTOS**

Exp. 225/96, SOTERO FERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 252.00 m colinda con Cleotilde Fernández Hernández; sur: 198.00 m colinda con Celso Fernández Hernández; oriente: 270.00 m colinda con barranca Valladares; poniente: 216.00 m colinda con Matilde Fernández Hernández. Superficie aproximada: 54,675.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3366.- 19, 24 y 29 julio.

Exp. 424/96, MIGUEL OCAMPO BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas, denominado "La Joya", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 181.00 m colinda con Magín Ocampo; sur: 1,096.00 m colinda con Donata Bahena Gómez; oriente: 1,178.00 m colinda con Inocencio Sotelo

colinda con Magín Ocampo; sur: 1,096.00 m colinda con Donata Bahena Gómez; oriente: 1,178.00 m colinda con Inocencio Sotelo H. y Domingo Popoca Sotelo; poniente: 110.00 m colinda con Urbano Gorostieta Mena. Superficie aproximada: 410,872.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3366.- 19, 24 y 29 julio.

Exp. 223/96, CARMELO BETO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, Tenanguillo de las Peñas, denominado Filo de los Ciruelos, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 425.00 m colinda con el Sr. Leodegario Díaz; sur: 425.00 m colinda con el Sr. Urbano Gorostieta; oriente: 180.00 m colinda con el Sr. Magín Ocampo; poniente: 180.00 m colinda con el Sr. Román Jaramillo. Superficie aproximada: 76,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3366.- 19, 24 y 29 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4100/96, MARCELINO ROSALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ecatzingo", municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 187.00 m y colinda con camino; sur: 144.00 m y colinda con Marciano Robles; oriente: 101.00 m y colinda con carretera; poniente: 108.00 m colinda con Florencio Rosales. Superficie aproximada de 17,294.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3366.-19, 24 y 29 julio.

Exp. 4056/96, PORFIRIO DIAZ SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 206.00 m con Matilde Sosa Bautista, sur: 205.00 m con Bonifacio Sosa de Díaz; oriente: 90.00 m con Cleofas Sosa Yáñez; poniente: 90.00 m con Plácido Rosales. Superficie aproximada de 18,495.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3366.-19, 24 y 29 julio.

Exp. 4088/96, CONSTANTINO RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 170.00 m con Inocencio Rosales Aragón, sur: 173.00 m con Barranca; oriente: 170.00 m con Patricio Ramos; poniente: 70.00 m con Inocencio Rosales. Superficie aproximada de 19,152.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3366.-19, 24 y 29 julio.

Exp. 4089/96, RAUL FLORES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 73.00 m con camino, sur: 200.00 m con Delfino Pérez y Luis Violante; oriente: 273.00 m con Barranca; poniente: 385.00 m con Pedro Jiménez Sosa y Barranca. Superficie aproximada de 44,985.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3366.-19, 24 y 29 julio.

Exp. 4090/96, JOSE RODRIGUEZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 363.77 m con Trinidad Amaro, sur: 373.50 m con Mario Yáñez Villa; oriente: 182.15 m con Florencio Rosales R.; poniente: 200.10 m con Saúl Rojas Flores. Superficie aproximada de 70,452.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3366.-19, 24 y 29 julio.

Exp. 4091/96, LEOBARDO ROBLES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 308.00 m con Antonio Carmona, sur: 309.00 m con Evaristo Soriano; oriente: 190.00 m con Barranca; poniente: 82.00 m con Francisco Barrera. Superficie aproximada de 39,997.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3366.-19, 24 y 29 julio.